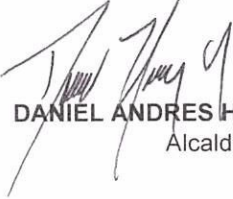
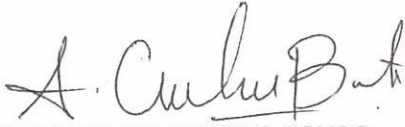
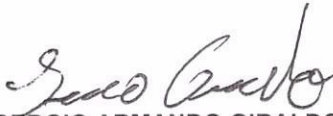


 Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE INICIO DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO		Página 1 de 1				
			Código: BYS-FR-11				
			Versión: 03				
			Fecha: 2020/01/15				
ACTA DE INICIO No		SG	FECHA		7	5	2024
					DD	MM	AAAA
CLASE DE CONTRATO:		SUMINISTRO			No	112-2024	
CONTRATANTE:		Alcaldía Municipal de Granada - Antioquia			NIT:	890.983.728-1	
CONTRATISTA:		SERGIO ARMANDO GIRALDO TAMAYO			NIT:	70.829.529-8	
OBJETO DEL CONTRATO:		Suministro de refrigerios y/o alimentos preparados para la atención de campañas educativas en convivencia y seguridad ciudadana, atención de las personas privadas de la libertad y fuerza pública que hacen presencia en el Municipio de Granada Antioquia.					
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:		07 de mayo de 2024					
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:		07 de septiembre de 2024					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		Treinta y Seis Millones cuatrocientos mil pesos (\$36.400.000)					
ANTICIPO (Porcentaje %):		0%					
LUGAR DE EJECUCIÓN:		GRANADA- ANTIOQUIA					
DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (No días, meses, años) :					Cuatro (04) meses o hasta agotar el recurso		
SUPERVISOR(A):		ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS					
<p>En el Municipio de Granada, a los 07 días del mes de mayo de 2024, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Granada, DANIEL ANDRES HOYOS YEPES, identificado con cédula de ciudadanía Nro 70.829.828 de Granada Antioquia, en los términos de la Constitución Nacional. y por ende, Representante Legal del Ente Territorial, ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS, identificada con cédula de ciudadanía No 1.036.667.723 de Itagüí Antioquia, en su calidad de supervisora del Contrato, y el Señor SERGIO ARMANDO GIRALDO TAMAYO C.C 70.829.529-8 de Granada Antioquia, quien actual en representación legal de INVERSIONISTAS DE GRANADA SAS NIT 900.434.612-5 , a fin de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado, cuyo objeto quedó anteriormente determinado.</p> <p>En constancia de lo anterior firman la presente acta quienes en ella intervinieron:</p> <div><div> DANIEL ANDRES HOYOS YEPES Alcalde</div><div> ASTRID CAROLINA BOTERO HOYOS Supervisor (a)</div><div> SERGIO ARMANDO GIRALDO TAMAYO Contratista</div></div>							